

Ventanas, 10 de abril del 2019

**Señores**

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EXPORTADORA AGRÍCOLA PALMERA SANCHEZ S.A. EXPAL**

Presente

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 92-1-4-3-013 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativo durante el ejercicio económico 2018.

#### **ENTORNO**

La actividad comercial de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas administrativas, por el presente año.

#### **CUMPLIMIENTO LEGAL**

Las Resoluciones de la Junta General han sido aceptadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los estatutos Financieros del Ejercicio 2018, y presentado en la Superintendencia de Compañías.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud de que se cumpla con las disposiciones del código de trabajo vigente.

#### **ASPECTO FINANCIERO**

En el ejercicio económico 2018, la compañía ha tenido movimientos, que han generado utilidad.

Atentamente,



**HORACIO RAFAEL SANCHEZ ORDOÑEZ  
GERENTE GENERAL**